

INFORMACIÓN FINANCIERA

CENTRO DIVINO NIÑO ASOCIACIÓN DAMAS SALESIANAS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| Estado de situación financiera..... | 4 |
| Estado de resultados integrales | 5 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 6 |
| Nota 1 - Información General de la sociedad | 7 |
| Nota 2 - Prácticas contables y base de preparación | 7 |
| Nota 2.2 Obligatoriedad de llevar contabilidad | 7 |
| Nota 3. Resumen de las principales políticas y prácticas contables | 8 |
| Nota 3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 9 |
| Nota 3.2 Cuentas por pagar | 9 |
| Nota 3.3 Patrimonio..... | 10 |
| Nota 3.4 Ingresos | 10 |
| Nota 3.5 Gastos | 10 |
| Nota 3.6 Régimen Tributario Especial — RTE | 10 |
| Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 12 |
| Nota 5. Aportes Solidarios Ropero | 12 |
| Nota 6. Donaciones otros Programas | 12 |
| Nota 7. Torneo de Golf..... | 13 |
| Nota 8. Programa Tiempo con Corazón..... | 13 |
| Nota 9. Bonos de Condolencias y Cumpleaños | 14 |
| Nota 10. Aportes Damas Salesianas Divino Niño | 14 |
| Nota 11. Otras donaciones..... | 14 |
| Nota 12. Otros Ingresos Financieros..... | 15 |
| Nota 13. Otros Ingresos Diversos | 15 |
| Nota 14. Otros Ingresos Donaciones en Especie..... | 15 |
| Nota 15. Gastos de Administración | 16 |
| Nota 16. Gastos Donaciones Centro Divino Niño..... | 16 |
| Nota 18. Gastos de Consejería Capacitación..... | 17 |
| Nota 19. Gastos de Consejería Catequesis | 18 |
| Nota 20. Gastos de Consejería Juvenil..... | 18 |
| Nota 21. Aportes al Directorio Nacional de la ADS | 19 |

CENTRO DIVINO NIÑO ASOCIACION DAMAS SALESIANAS


Información Financiera: A 31 de diciembre de 2025 y 2024

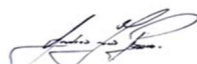
| | |
|---|----|
| Nota 22. Gastos Consejería de Formación | 19 |
| Nota 23. Gastos Consejería de Relaciones Públicas | 20 |
| Nota 24. Gastos de Torneo de Golf..... | 20 |
| Nota 25. Gastos no operacionales | 20 |
| Nota 26. Ejecución de excedentes | 21 |


CENTRO DIVINO NIÑO ASOCIACION DAMAS SALESIANAS
Información Financiera: A 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de situación financiera

| CENTRO DIVINO NIÑO ASOCIACION DAMAS SALESIANAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras expresadas en pesos Colombianos) | | | |
|--|-------|--------------------|--------------------|
| ACTIVO | NOTAS | 31-dic-2025 | 31-dic-2024 |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 4 | 172.163.661 | 187.085.865 |
| Caja | | | |
| Caja Menor Consejería Juvenil | | 7.068 | 473.698 |
| Caja Menor Presidencia | | - | 64.212 |
| Caja Menor Vicepresidencia | | 61.829 | 61.829 |
| Caja Menor Relaciones Públicas | | 84.210 | 230.260 |
| Caja Menor Catequesis | | 196 | - |
| Caja Menor Capacitación | | 396.720 | - |
| Caja Menor Secretaría | | 17.941 | 14.293 |
| Caja Menor Consejería de Vocaciones | | 100.000 | 100.000 |
| | | 667.964 | 944.292 |
| Bancos | | | |
| Banco de Bogota Ahorros | | 122.242.094 | 143.061.225 |
| | | 122.242.094 | 143.061.225 |
| Inversiones | | | |
| Banco de Bogota CDT | | 49.253.603 | 43.080.348 |
| | | 49.253.603 | 43.080.348 |
| Otros deudores | | | |
| Cuentas por cobrar de terceros | | - | 163.237 |
| | | - | 163.237 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 172.163.661 | 187.249.102 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Propiedades Planta y Equipo | | - | 6.416.667 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | - | 6.416.667 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 172.163.661 | 193.665.769 |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Otras cuentas por pagar | | | 88.237 |
| Otros pasivos | | - | - |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | - | 88.237 |
| TOTAL PASIVO | | - | 88.237 |
| PATRIMONIO | | | |
| PATRIMONIO | | | |
| Fondo Social | | 10.000.000 | 10.000.000 |
| Excedente del Ejercicio | | 144.839.991 | 166.253.862 |
| Excedentes asignados pendientes de ejecutar | | 17.323.670 | 17.323.670 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 172.163.661 | 193.577.532 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 172.163.661 | 193.665.769 |


Kathleen Alice Seltzer Echeverri
 Representante Legal
 Ver Certificación Adjunta



Andrea Murcia Pacasuca
 Contadora
 Tarjeta Profesional **262200-T**
 (Designada por Cabadelpa Colombia S.A.)
 Ver Certificación Adjunta


MARÍA SONIA BARRIENTOS ESTRADA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional **3297-T**
 Ver dictamen adjunto


CENTRO DIVINO NIÑO ASOCIACION DAMAS SALESIANAS
Información Financiera: A 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de resultados integrales


| CENTRO DIVINO NIÑO ASOCIACION DAMAS SALESIANAS ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 Por función (Cifras expresadas en pesos Colombianos) | | | |
|--|-------|----------------------|----------------------|
| | Notas | 31-dic-2025 | 31-dic-2024 |
| INGRESOS OPERACIONALES | | | |
| Aportes Solidarios Ropero | 5 | 1.390.000 | 2.260.000 |
| Donaciones Otros Programas | 6 | 26.561.006 | 24.949.000 |
| Torneo De Golf | 7 | 138.131.386 | 168.342.279 |
| Programa Tiempo con Corazón | 8 | 14.188.501 | 4.714.929 |
| Bonos de Condolencias y Cumpleaños | 9 | 3.330.000 | 3.856.000 |
| Aporte Damas Salesianas Divino Niño | 10 | 1.460.838 | 1.132.500 |
| Otras donaciones | 11 | 30.308.640 | 30.780.950 |
| TOTAL INGRESOS ORDINARIOS | | 215.370.371 | 236.035.658 |
| OTROS INGRESOS | | | |
| Ingresos Financieros | 12 | 6.251.793 | 3.973.382 |
| Ingresos Diversos | 13 | 440 | 1.477 |
| Donaciones en Especie | | - | 18.100.000 |
| Excedentes Ejecutados | 14 | 166.253.863 | 119.600.710 |
| TOTAL OTROS INGRESOS | | 172.506.095 | 141.675.569 |
| TOTAL INGRESOS | | 387.876.466 | 377.711.227 |
| GASTOS OPERACIONALES | | | |
| Gastos de Administración | 15 | (15.807.339) | (15.697.482) |
| Convenios | | - | (3.600.000) |
| Donaciones Centro Divino Niño | 16 | (50.000) | (1.583.000) |
| Consejería Asistencial | 17 | (62.503.014) | (27.595.946) |
| Consejería de Capacitación | 18 | (5.871.880) | (7.501.175) |
| Consejería de Catequesis | 19 | (7.644.804) | (7.408.582) |
| Consejería Juvenil | 20 | (63.627.186) | (43.511.436) |
| Aportes al Directorio Nacional de la ADS | 21 | (7.044.000) | (7.820.000) |
| Consejería de Formación | 22 | (200.000) | - |
| Consejería de Relaciones Publicas | 23 | (143.350) | (827.440) |
| Torneo de Golf | 24 | (76.768.847) | (84.502.673) |
| TOTAL GASTOS OPERACIONALES | | (239.660.421) | (200.047.734) |
| GASTOS NO OPERACIONALES | | | |
| Gastos bancarios | 25 | (2.253.750) | (1.790.631) |
| Otros | | (1.122.305) | (9.619.000) |
| TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES | | (3.376.055) | (11.409.631) |
| TOTAL GASTOS | | (243.036.476) | (211.457.365) |
| EXEDENTE ANTES DE IMPUESTOS | | 144.839.991 | 166.253.862 |
| EXCEDENTE INTEGRAL DEL EJERCICIO | | 144.839.991 | 166.253.862 |
| | | - | - |



Kathleen Alice Seltzer Echeverri
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta



Andrea Murcia Pacasuca
Contadora
Tarjeta Profesional **262200-T**
"Designada por Cabadelpa Colombia S.A.)
Ver Certificación Adjunta






MARÍA SONIA BARRIENTOS ESTRADA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional **3297-T**
Ver dictamen adjunto

CENTRO DIVINO NIÑO ASOCIACION DAMAS SALESIANAS
Información Financiera: A 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de cambios en el patrimonio

| CENTRO DIVINO NIÑO ASOCIACION DAMAS SALESIANAS | | | | | |
|--|--------------|-------------------------|-----------------------|---|------------------|
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | | | | | |
| POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 | | | | | |
| (Cifras expresadas en pesos Colombianos) | | | | | |
| | Fondo Social | Excedente del Ejercicio | Excedentes Acumulados | Excedentes asignados pendientes de ejecutar | Total Patrimonio |
| Saldo Final al 31/ 12/ 2023 | 10.000.000 | 104.428.820 | - | - | 114.428.820 |
| Movimientos del año: | - | - | - | - | - |
| Traslado a excedentes acumulados | - | (104.428.820) | 104.428.820 | - | - |
| Excedente del ejercicio | - | 166.253.862 | - | - | 166.253.862 |
| Excedentes Ejecutados | - | - | (104.428.820) | - | (104.428.820) |
| Excedentes asignados pendientes de ejecutar | - | - | - | 17.323.670 | 17.323.670 |
| Saldo Final Período Actual 31/ Diciembre/ 2024 | 10.000.000 | 166.253.862 | - | 17.323.670 | 193.577.532 |
| | Fondo Social | Excedente del Ejercicio | Excedentes Acumulados | Excedentes asignados pendientes de ejecutar | Total Patrimonio |
| Saldo Inicial Período Actual 1/ Enero/ 2025 | 10.000.000 | 166.253.862 | - | 17.323.670 | 193.577.532 |
| Movimientos del año: | - | - | - | - | - |
| Traslado a excedentes acumulados | - | (166.253.862) | 166.253.862 | - | - |
| Excedente del ejercicio | - | 144.839.991 | - | - | 144.839.991 |
| Excedentes Ejecutados | - | - | (166.253.862) | - | (166.253.862) |
| Excedentes asignados pendientes de ejecutar | - | - | - | - | - |
| Saldo Final Período Actual 31/ Diciembre/ 2025 | 10.000.000 | 144.839.991 | - | 17.323.670 | 172.163.661 |

| | | |
|---|--|--|
|  Kathleen Alice Seltzer Echeverri Representante Legal Ver Certificación Adjunta 2025 |  Patricia Murcia Pacasuca Contadora Tarjeta Profesional 262200-T (Designada por Cabadelpa Colombia S.A.) Ver Certificación Adjunta 2025 |  MARÍA SONJA BARRIENTOS ESTRADA Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 3297-T Ver dictamen adjunto |
|---|--|--|

Notas explicativas y resumen de las políticas contables a los estados financieros para el periodo que termina el 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

Nota 1 - Información General de la sociedad

CENTRO DIVINO NIÑO ASOCIACIÓN DAMAS SALESIANAS (La Asociación) es una institución privada que se originó el 16 de mayo de 2019 otorgado(a) en Asamblea de Asociados, inscrita en la Cámara de Comercio el 6 de junio de 2019 bajo el número 00318653 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. El Centro Divino Niño Asociación Damas Salesianas es una entidad de naturaleza civil, sin ánimo de lucro; y su domicilio es la ciudad de Bogotá, Distrito Capital ubicado en la carrera 5 No 8-36.

De acuerdo con lo establecido en el registro ante la Cámara de Comercio la entidad tiene duración hasta el 6 de junio de 2069 y tiene como objetivo *“Contribuir en la promoción humana y evangélica de los sujetos de la misión, siendo factor de cambio con entusiasmo y espíritu empresarial, fundamentadas en la obra de Don Bosco, el sueño del padre Miguel González plasmado en el ideario ADS, las enseñanzas de María Auxiliadora e insertadas en la iglesia para la construcción del Reino de Dios.”* Objeto que *“se dirige a Niños, Jóvenes, mujeres jóvenes y/o adolescentes, madres y padres de familia de escasos recursos económicos, sociales, educativos, salubridad, afectividad y espiritualidad, de barrios pobres en Bogotá.”*

El Centro Divino Niño Asociación Damas Salesianas tendrá la calidad de no contribuyente de impuestos nacionales ni del impuesto de industria y comercio, en relación con las actividades propias de su objeto social.

Nota 2 - Prácticas contables y base de preparación

Nota 2.1 Aprobación de estados financieros para su publicación

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2025 fueron aprobados por el Directorio Local en reunión de Febrero 24 de 2026.

Nota 2.2 Obligatoriedad de llevar contabilidad

Al originarse la persona jurídica en la constitución la entidad adquirió de inmediato el carácter de entidad reportarte, es decir, de actividad económica organizada, definida y con duración definida.

Definida la persona jurídica como entidad sin ánimo de lucro, se tipifica la obligatoriedad de llevar contabilidad y elaborar informes financieros, que permitan informar a los interesados y otros usuarios sobre su situación financiera, su desempeño financiero y su capacidad para obtener o generar flujos de efectivo.

De acuerdo con lo anterior el Centro Divino Niño Asociación Damas Salesianas está obligado a llevar contabilidad, y al hacerlo debe aplicar los nuevos Marcos Técnicos Normativos (MTN), contenidos en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de Diciembre del 2015 que compila los Decretos reglamentarios de la Ley 1314 del 2009 con respecto a las Normas de Contabilidad e Información Financiera y modificado

por el Decreto 2496 del 23 de Diciembre del 2015 y posteriores que los modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan.

Considerando las circunstancias específicas de cada entidad y los requerimientos legales, cada entidad deberá establecer el MTN (Marco Técnico Normativo) que aplicará al elaborar sus informes financieros de propósito general.

El Centro Divino Niño Asociación Damas Salesianas ha establecido acogerse al modelo de Normas de Información Financiera NIF de microempresas (Grupo 3) porque cumple con la totalidad de los siguientes requisitos que son necesarios para pertenecer a este grupo:

- a. Contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores.
- b. Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos SMMLV.
- c. Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV.

Al aplicar el nuevo marco normativo, la entidad podrá utilizar, de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF (Grupo 1) o en la NIIF para Pymes (Grupo 2).

Las normas técnicas del Grupo 3 son un marco de principios de contabilidad simplificado, basado en el costo histórico y con revelaciones menores que las requeridas para los otros Grupos.

Están presentados en las unidades monetarias (pesos) del país Colombia, que es la moneda funcional de la entidad.

Nota 3. Resumen de las principales políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables que se indican a continuación se han aplicado en la preparación de estos estados financieros:

La Asociación debe preparar los Estados Financieros de acuerdo con las normas legales vigentes, y divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera, económica y satisfagan, por tanto, las necesidades de los interesados.

Se preparan al cierre de un periodo para ser conocidos por los interesados, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de la Asociación, para generar flujos de efectivo.

Un conjunto completo de estados financieros de la Asociación incluirá todo lo siguiente:

1. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
2. Un estado de resultados integral: Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos durante el periodo.
3. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa, cuando haya cambios en el patrimonio.
4. Revelaciones (Notas), que comprenden un resumen de las políticas y prácticas contables significativas y otra información financiera y explicativa que se requiere para que los interesados estén debidamente informados.

Nota 3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento de doce meses o menos desde la fecha de adquisición.

Para el caso específico de la Asociación se contemplan las siguientes partidas:

Cajas menores: Comprende los fondos destinados a cubrir gastos de cada una de las Consejerías para desarrollar las actividades propias de cada programa.

Bancos: Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, de propiedad de la Asociación destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo.

Inversiones: Corresponde a una inversión a corto plazo de alta liquidez, la cual genera rendimientos y conserva vencimiento renovable periódicamente.

El efectivo comprende tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, que tienen un riesgo poco significativo de cambio en su valor, y en general se tienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. El Centro Divino Niño Asociación Damas Salesianas obtiene principalmente su efectivo o equivalente de efectivo de las siguientes fuentes:

- a. Por recaudo de donaciones en efectivo y en especie.
- b. Por recaudo de patrocinios empresariales.

Nota 3.2 Cuentas por pagar

En la Asociación las cuentas y documentos por pagar provienen principalmente de:

- Facturas comerciales para la compra de bienes y servicios a diferentes proveedores los cuales se negocian con periodos inferiores a 60 días.
- Acreedores varios, saldos por pagar a terceros, pasivos por proyectos que la Asociación maneje u otros conceptos los cuales están sujetos a los respectivos contratos.
- Provisiones las cuales se reconocerán cuando se conozca de alguna obligación generada que sea posible medir de manera fiable.

Nota 3.3 Patrimonio

Patrimonio es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. En el desarrollo de la actividad principal de la entidad pueden generarse excedentes, los cuales entran a formar parte del patrimonio, ya sea mediante apropiaciones de los excedentes, o por apropiaciones aprobadas por la Asamblea. Por lo tanto, el patrimonio de la entidad estará representado por el Fondo social y los resultados de cada período (excedentes o pérdidas acumuladas), las reservas que sobre estas se designen.

Debe considerarse que los excedentes generados por la entidad y que forman parte del patrimonio, no necesariamente representan flujos de efectivo, ya que estos pueden haberse originado por la causación de ingresos que aún no han sido recaudados.

Nota 3.4 Ingresos

Los ingresos de la entidad están representados principalmente por donaciones en efectivo y en especie y patrocinios empresariales para sufragar los gastos necesarios, al igual que por otras partidas que se originan del cumplimiento del objeto social.

Los ingresos por donaciones se reconocerán en resultados cuando la entidad efectúe el desembolso a la cuenta bancaria de la Asociación.

Nota 3.5 Gastos

La Asociación mantiene control sobre los gastos de los diversos programas y/o convenios y los distintos gastos administrativos. Para el efecto todos los gastos se registran en cuentas específicas dependiendo de la naturaleza del gasto.

La Asociación registra como gastos que son reconocidos mediante el sistema de causación y siempre que puedan ser medidos con fiabilidad, excepto para las donaciones efectuadas en cuyo caso se reconocerá el gasto en el momento de pagarlas efectivamente.

Nota 3.6 Régimen Tributario Especial — RTE

La Asociación, en su calidad de entidad sin ánimo de lucro es sujeto pasivo en el régimen general del impuesto a la renta, con la posibilidad de ser clasificada en el régimen tributario especial si cumple con los requisitos señalados por el artículo 19 del estatuto tributario. Esta norma fue modificada por la ley 1819 de 2016 obligando a estas entidades a cumplir unos requisitos para obtener el derecho a pertenecer al régimen especial. Dichos requisitos son:

1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto tributario, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.

Cumpliendo estos requisitos se pueden clasificar como contribuyentes del régimen tributario especial, que estén gravados con una tarifa del 20% según lo dispone el artículo 356 del estatuto tributario.

La exención del impuesto de renta, es posible si la entidad cumple con los requisitos del artículo 358 del estatuto tributario también modificado por la ley 1819, artículo que establece: "El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra."

Para el año 2025, la Asociación presentó ante la DIAN, solicitud para actualización en el Régimen Tributario Especial (RTE), la cual fue aceptada.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y su equivalente están formados por los siguientes conceptos:

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--|--------------------|--------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| Cajas | 667.964 | 944.292 |
| Banco de Bogota Ahorros | 122.242.094 | 143.061.225 |
| Banco de Bogota CDT | 49.253.603 | 43.080.348 |
| Total Efectivo y equivalentes al efectivo | 172.163.661 | 187.085.865 |

Las inversiones están representadas en un Certificado de Depósito a Término (CDT) Constituido en el Banco de Bogotá, renovado el 29 de septiembre de 2025 hasta el 24 de marzo de 2026 con una tasa del 9.10 efectiva anual, la cual fue superior a la del 2024. Los intereses 2025 fueron reinvertidos en el CDT.

Nota 5. Aportes Solidarios Ropero

La actividad de Ropero corresponde a los aportes simbólicos y donaciones en efectivo provenientes de la entrega de ropa usada en buen estado a personas pertenecientes a comunidades cercanas a la Familia Salesiana.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|---|------------------|------------------|
| Ingresos por actividades ordinarias | | |
| Aportes Solidarios Ropero | 1.390.000 | 2.260.000 |
| Total Ingresos aportes solidarios ropero | 1.390.000 | 2.260.000 |

En el año 2025 se dejaron de hacer roperos destinados a las mamás del Oratorio reemplazando estos a través del ropero de la Parroquia de Nuestra Señora de Egipto. Se continuaron realizando únicamente roperos entre las damas salesianas, donde los aportes solidarios recibidos se destinan a programas del Centro.

Nota 6. Donaciones otros Programas

Las Donaciones a otros Programas, son donaciones de benefactores que apoyan programas del Centro no incluidos en el Programa Tiempo con Corazón.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos por actividades ordinarias | | |
| Donación otros programas | 26.561.006 | 24.949.000 |
| Total Ingresos Donaciones Otros Programas | 26.561.006 | 24.949.000 |

Se continua con una labor muy positiva en la vinculación de benefactores nuevos y la consolidación del apoyo recibido de benefactores antiguos del Centro Divino Niño.

Nota 7. Torneo de Golf

Corresponden a los ingresos recibidos por la organización del torneo de Golf realizado en el 2025, correspondiente a la mayor fuente de ingresos del Centro Divino Niño.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--|--------------------|--------------------|
| Ingresos por actividades ordinarias | | |
| Subastas Premiacion | - | 13.500.000 |
| Donaciones Personas | 10.660.000 | 27.477.292 |
| Servicios Donados | 1.500.000 | - |
| Premios - Souvenirs Donados | 9.124.386 | 27.159.987 |
| Patrocinadores Empresariales | 70.880.000 | 52.215.000 |
| Jugadores | 45.967.000 | 47.990.000 |
| Total Total Ingresos Torneo De Golf | 138.131.386 | 168.342.279 |

La disminución frente al periodo anterior se explica principalmente por la no realización de subastas durante el evento, una menor participación de jugadores y una reducción en los aportes individuales asociados al torneo. Esta disminución fue parcialmente compensada por un mayor aporte de patrocinadores empresariales, aunque también se registró una menor vinculación de patrocinadores de premios.

Nota 8. Programa Tiempo con Corazón

El Programa tiempo con corazón corresponde a un espacio para el aprovechamiento del tiempo libre brindándole a niños y jóvenes herramientas pedagógicas con el propósito de formarlos como buenos cristianos y honestos ciudadanos, a través de escuelas deportivas (fútbol, baloncesto, volibol) y de arte (teatro, música y danza) fundamentadas en un currículo dirigido a fortalecer las competencias socio-emocionales y ciudadanas de los niños.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|---|-------------------|------------------|
| Ingresos por actividades ordinarias | | |
| Plan Padrino | 12.146.368 | - |
| Donaciones Oratorio | 1.664.133 | 4.714.929 |
| Aportes Niños Oratorio | 378.000 | - |
| Total Ingresos Programa Tiempo con Corazón | 14.188.501 | 4.714.929 |

1. En el 2025 inicio el programa Plan Padrino a través del cual un benefactor apadrina un niño que hace parte del Oratorio, realizando el aporte de forma mensual, trimestral o anual.
2. La diferencia en las donaciones al Oratorio se debe al cambio en la modalidad del aporte por parte de los benefactores vinculándose al programa Plan Padrino.
3. Los aportes de niños del Oratorio son contribuciones simbólicas a eventos especiales que se realizan fuera de las instalaciones del Oratorio.

Nota 9. Bonos de Condolencias y Cumpleaños

Corresponden a los ingresos provenientes de benefactores del Centro que regalan un certificado con motivo del deceso o cumpleaños de un familiar o amigo.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|---|------------------|------------------|
| Ingresos por actividades ordinarias | | |
| Bonos de Condolencias y Cumpleaños | 3.330.000 | 3.856.000 |
| Total Ingreso por bonos de condolencias y cumpleaños | 3.330.000 | 3.856.000 |

Nota 10. Aportes Damas Salesianas Divino Niño

Los ingresos por aportes Damas Salesianas Divino Niño otras donaciones corresponden a los ingresos generados por la adquisición de batas amarillas para nuevas vocaciones y reposición de batas para damas antiguas.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|---|------------------|------------------|
| Ingresos por actividades ordinarias | | |
| Aportes Damas | 1.460.838 | 1.132.500 |
| Total Ingreso por Aportes Damas Salesianas Divino Niño | 1.460.838 | 1.132.500 |

Nota 11. Otras donaciones

Los ingresos por otras donaciones corresponden a los ingresos generados por benefactores del Centro Divino Niño que solicitan los fondos sean destinados a proyectos específicos, tales como becas de estudio y programas del Buen Pastor

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos por actividades ordinarias | | |
| Catequesis | 1.360.000 | 4.000.000 |
| Becas de estudio | 27.168.440 | 26.323.950 |
| Capacitación | 1.780.200 | 457.000 |
| Total Ingreso por otras donaciones | 30.308.640 | 30.780.950 |

1. En Catequesis se promovió la obtención de recursos destinados a apoyar los programas del Buen Pastor compensando los ingresos recibidos en el 2024 por la rifa de un mantel bordado y donado.
2. En las becas de estudio se recibieron mayores aportes de los benefactores que apoyan becas de estudio para personas privadas de la libertad en el Buen Pastor.
3. En capacitación se obtuvieron mayores aportes de las alumnas que asisten al Taller de Costura en la Parroquia Nuestra Señora de Egipto. Adicionalmente un benefactor dono clases de danza para las mamás del Oratorio.

Nota 12. Otros Ingresos Financieros

Los ingresos financieros corresponden a los intereses generados por la cuenta de ahorros del banco de Bogotá sumado a la rentabilidad obtenida mediante Certificado de Depósito a Término (CDT).

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|---|------------------|------------------|
| Otros Ingresos | | |
| Ingresos Financieros | 6.251.793 | 3.973.382 |
| Total Otros ingresos Financieros | 6.251.793 | 3.973.382 |

En la renovación del CDT se logra un tasa efectiva anual mayor que la obtenida en el 2024, generando mayores intereses en el 2025.

Nota 13. Otros Ingresos Diversos

Corresponden a ajuste al peso generados entre la causación y el pago de los gastos en diferencias registradas.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--------------------------------------|-------------|--------------|
| Otros Ingresos | | |
| Ingresos Diversos | 440 | 1.477 |
| Total Otros ingresos Diversos | 440 | 1.477 |

Nota 14. Otros Ingresos Donaciones en Especie

Los ingresos en Especie son obtenidos a través de donaciones de benefactores para la realización de programas específicos destinados a beneficiar los sujetos de la misión del Centro Divino Niño.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--|-------------|-------------------|
| Otros Ingresos | | |
| Donaciones en Especie | - | 18.100.000 |
| Total Otros ingresos en Especie | - | 18.100.000 |

No se presentaron donaciones en especie en el 2025. En el año 2024 se recibieron nueve equipos de costura donados para el Taller de Costura que opera en la Parroquia Nuestra Señora de Egipto.

Nota 15. Gastos de Administración

Corresponden a los Gastos de Administración incurridos por la Asociación para el desarrollo de su objeto social.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos Operacionales | | |
| Servicios de Contabilidad | 4.620.985 | 3.937.486 |
| Cámara de Comercio | 1.554.100 | 1.298.700 |
| Página Web y Plataformas Digitales | 326.738 | 385.148 |
| Regalos a colaboradores y otros | 2.533.700 | 1.175.824 |
| Servicio de Transporte | - | 1.623.500 |
| Secretaría | 355.150 | 79.153 |
| Uniformes | - | 1.366.200 |
| Papelera | - | 248.138 |
| Publicidad | - | 3.500.000 |
| Depreciación Activos Fijos | 6.416.667 | 2.083.333 |
| Total Gastos de administración | 15.807.339 | 15.697.482 |

Los gastos administrativos no presentan variaciones significativas frente al período anterior.

1. En septiembre de 2025 se realizó una Asamblea Extraordinaria para la elección de nuevo Directorio Local, presentando Estados Financieros que incremento el valor de los servicios de contabilidad con relación al año anterior.
2. Los servicios de transporte en el año 2025 fueron contabilizados en los gastos de las consejerías que realizaron eventos fuera de las instalaciones del Oratorio
3. El video institucional realizado en el 2024 no tuvo actualizaciones.
4. Los equipos donados al Taller de Costura, reconocidos contablemente como activos del Centro Divino Niño, se encuentran totalmente depreciados al cierre del ejercicio 2025, de conformidad con la política contable aplicable y la vida útil estimada.

Nota 16. Gastos Donaciones Centro Divino Niño

Los gastos por concepto de Donaciones Centro Divino Niño Asociación Damas Salesianas corresponden principalmente a programas específicos para atender necesidades de la Comunidad:

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--|---------------|------------------|
| Gastos Donaciones Centro Divino Niño | | |
| Subsidios Voluntarias ADS - Otras Donaciones | 50.000 | 80.000 |
| Subsidios Voluntarias ADS - Reuniones de Integración | - | - |
| Otros Oratorios Salesianos | - | 1.083.000 |
| Subsidios Voluntarias ADS - Retiros Espirituales | - | 420.000 |
| Total Gastos Donaciones Centro Divino Niño | 50.000 | 1.583.000 |

1. En el 2025 se apoyó a una Dama para su participación en la ceremonia de promesas e imposición de batas amarillas.
2. No hubo aportes a otros Oratorios Salesianos en el 2025.
3. No se realizaron Retiros Espirituales en el 2025

Nota 17. Gastos de Consejería Asistencial

La Consejería de Asistencial coordina y supervisa las becas destinadas a los Programas Juveniles, Edificando Nuestras Vidas, las becas en El Buen Pastor y las becas deportivas. De igual forma esta Consejería lidera las adecuaciones de las instalaciones del nuevo programa Taller de Costura en la Parroquia Nuestra Señora de Egipto.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|---|-------------------|-------------------|
| Gastos de Consejería Asistencial | | |
| Becas Deportes - Baloncesto | 3.010.000 | 2.270.000 |
| Becas Estudio | 42.812.764 | 12.901.891 |
| Kits Escolares | 3.095.150 | - |
| Proyecto especial - Taller de Costura | 13.585.100 | 12.424.055 |
| Total Gastos de Consejería Asistencial | 62.503.014 | 27.595.946 |

1. Durante el 2025 se becaron a cinco niños en el Colegio León XIII, tres más que en el 2024, tres personas privadas de la libertad en el Buen Pastor y dos niños del Oratorio becados en básquet.
2. Se realizaron adecuaciones adicionales a los salones destinados para el Taller de Costura según el convenio con la Parroquia Nuestra Señora de Egipto.

Nota 18. Gastos de Consejería Capacitación

Los gastos por Consejería de Capacitación corresponden a las actividades desarrolladas en el programa Taller de Mamás.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|---|------------------|------------------|
| Gastos de Consejería de Capacitación | | |
| Taller Mamás - Profesoras | 1.158.800 | 1.280.000 |
| Taller Mamás - Gastos Generales | 1.207.200 | 1.047.150 |
| Taller Mamás - Refrigerios | 764.900 | 830.990 |
| Taller Mamás - Materiales | 220.900 | 263.997 |
| Taller Costura - Gasto General | 735.080 | 1.319.038 |
| Taller Costura - Servicio Energia | - | 150.000 |
| Taller Costura - Profesor | 1.785.000 | 2.610.000 |
| Total Gastos de Consejería de Capacitación | 5.871.880 | 7.501.175 |

1. Se mantuvo el Taller de Mamás con una participación promedio de 25 mamás, resaltando actividades manuales en la elaboración de dos bordados y bolsos.
2. Se continuo con el Taller de Costura con participación promedio de 10 mamás del Oratorio y señoras de barrios aledaños a la Parroquia Nuestra Señora de Egipto. Se presentaron menores gastos en insumos y elementos requeridos para las clases de costura y en el pago de profesores.

Nota 19. Gastos de Consejería Catequesis

Los gastos por Consejería de Catequesis corresponden a las actividades que promueven el Santuario de la Virgen del Carmen y al programa de Evangelización en el Buen Pastor.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--|------------------|------------------|
| Gastos de Consejería Catequesis | | |
| Transporte | 585.000 | 690.000 |
| Retiro Emaus | 3.000.000 | 1.943.816 |
| Refrigerios | 2.580.870 | 3.668.590 |
| Libros , Materiales y Papeleria | 1.143.684 | 671.176 |
| Documentos | 335.250 | 135.000 |
| Misas Santuario Virgen del Carmen -Musica | - | 150.000 |
| Misas Santuario Virgen del Carmen -Estipendio Padres | - | 150.000 |
| Total Gastos de Consejería Catequesis | 7.644.804 | 7.408.582 |

1. El incremento en el Retiro de Emaús se originó por una mayor participación de Caminantes.
2. El valor de los refrigerios disminuyó en el 2025 por menores entradas a la cárcel debido a causas ajenas al equipo de Catequesis que realiza esta labor.

Nota 20. Gastos de Consejería Juvenil

Los gastos por Consejería Juvenil corresponden a los programas de evangelización y deportivos incluidos en el Programa Tiempo con Corazón.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|---|-------------------|-------------------|
| Gastos de Consejería Juvenil | | |
| Meriendas y transporte almuerzos donados | 2.322.260 | 1.088.440 |
| Gastos Generales Juvenil | 5.897.120 | 249.100 |
| Apoyo escolar | 3.993.900 | - |
| Profesores Pintura y Dibujo | 4.902.000 | - |
| Implementos Danza | 40.500 | - |
| Profesores Danza | 6.274.800 | 5.616.000 |
| Instrumentos Musicales | - | 2.045.000 |
| Profesores Musica | 5.958.000 | 3.656.000 |
| Bonos Director Oratorio | 1.700.000 | 1.500.000 |
| Implementos Teatro | 1.700.000 | 2.085.000 |
| Profesores Teatro | 5.797.800 | 5.904.000 |
| Gastos Generales Teatro | - | 138.700 |
| Profesores Fútbol | 11.871.600 | 10.944.000 |
| Profesor baloncesto | 1.700.000 | 1.500.000 |
| Eventos Especiales | 9.388.706 | 6.973.645 |
| Implementos Voleibol | - | 544.051 |
| Profesores Voleibol | 2.080.500 | 1.267.500 |
| Total Gastos de Consejería Juvenil | 63.627.186 | 43.511.436 |

1. Se abrieron dos nuevos programas en el Oratorio: Apoyo Escolar y Pintura y Dibujo originando gastos adicionales de profesores y mayores costos en las meriendas de los niños que atienden el programa de Apoyo Escolar.
2. En el programa de Música se terminó el convenio con Yamaha, el cual cubrió en el 2024 parte del costo del profesor.

CENTRO DIVINO NIÑO ASOCIACION DAMAS SALESIANAS

Información Financiera: A 31 de diciembre de 2025 y 2024

3. En el 2025 se llevó a cabo por primera vez evento especial realizando un paseo ecológico fuera de la ciudad de Bogotá a un Centro Salesiano en Fusagasugá con participación de los niños del Oratorio y las mamás que asisten al Taller de los sábados.

Nota 21. Aportes al Directorio Nacional de la ADS

Los gastos por Aportes al Directorio Nacional de la ADS corresponden al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Directorio Nacional de la Asociación Damas Salesianas, donde cada centro se compromete a entregar una suma mensual para subsidiar gastos del Directorio Nacional y un porcentaje del evento que mayor ingreso genere.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--|------------------|------------------|
| Gastos Aportes al Directorio Nacional de la ADS | | |
| Aportes al Directorio Nacional de la ADS | 7.044.000 | 7.820.000 |
| Total Gastos Aportes al Directorio Nacional de la ADS | 7.044.000 | 7.820.000 |

Las variaciones en los aportes a Directorio Nacional no fueron representativas

1. Se entregó al Directorio Nacional el aporte anual para ayudar a cubrir sus gastos
2. Se entregaron \$5.000.000 en el 2025 como contribución por el Torneo de Golf realizado en el 2025.
3. Se prestaron \$1.224.000 para cubrir parte del impuesto predial de un Centro en la ciudad de Rio Negro que cerró su operación.

Nota 22. Gastos Consejería de Formación

Los gastos generados por la Consejería de Formación corresponden a gastos incurridos para la realización de charlas consejero espiritual.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--|----------------|-------------|
| Gastos Consejería de Formación | | |
| Charlas Consejero Espiritual | 200.000 | - |
| Total Gastos de Consejería de Formación | 200.000 | - |

Se entregó un estipendio por \$200.000 al Consejero Espiritual del Centro en el 2025.

Nota 23. Gastos Consejería de Relaciones Públicas

Los gastos generados por la Consejería de Relaciones Públicas corresponden a gastos incurridos para la realización reuniones del Centro y con la Comunidad Salesiana.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--|----------------|----------------|
| Gastos Consejería de Relaciones Públicas | | |
| Eventos Relaciones Públicas | 143.350 | 827.440 |
| Total Gastos de Consejería de Relaciones Publicas | 143.350 | 827.440 |

1. Se realizaron menores novenarios ofrecidos con motivo del deceso de damas del centro o benefactores en el 2025.
2. En el 2025 no se realizó el evento de integración de damas salesianas y profesores

Nota 24. Gastos de Torneo de Golf

En el 2025 se realizó un Torneo de Golf en el Country Club de Bogotá.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos de Torneo de Golf | | |
| Gastos generales | 12.433.035 | 10.439.114 |
| Refrigerios, Almuerzos y Bebidas | 11.172.429 | 12.980.333 |
| Alquiler de la Cancha | 38.991.666 | 30.940.000 |
| Premios - Souvenirs - Comprados | 440.000 | 900.000 |
| Premios - Souvenirs - Donados y Entregados | 9.124.386 | 26.139.987 |
| Servicios Donados | 1.500.000 | - |
| Premios - Souvenirs | 3.107.331 | 3.103.239 |
| Total Gastos de Torneo de Golf | 76.768.847 | 84.502.673 |

1. Se registro un mayor costo en el alquiler de la cancha debido a un menor descuento otorgado por el club y a un incremento en la tarifa por este concepto.
2. En 2025 se reconoció un menor valor por concepto de premios y souvenirs donados frente al año anterior. Dado que estos aportes en especies se registran tanto como ingreso y como gasto, esta variación impacta simultáneamente ambos rubros sin representar un efecto significativo en el flujo de efectivo del evento.

Nota 25. Gastos no operacionales

Los gastos financieros corresponden a tasas y gravámenes al movimiento financiero de la cuenta de ahorros.

| | 2025-dic-31 | 2024-dic-31 |
|--------------------------------------|------------------|-------------------|
| Gastos no operacionales | | |
| Gastos bancarios | 2.253.750 | 1.790.631 |
| Otros | 1.122.305 | 9.619.000 |
| Total Gastos no operacionales | 3.376.055 | 11.409.631 |

1. Los gastos financieros corresponden a comisiones por transferencias en internet, el 4x1000 y el Iva por las transferencias

2. La diferencia en Otros Gastos no Operacionales se debe a la donación recibida en el 2024 del vídeo institucional y algunos accesorios para el Taller de Costura. En el 2025 se asumieron algunas retenciones en la fuente al no ser cobradas de forma oportuna a los proveedores y dos pagos tardíos por este concepto a la Dian.

Nota 26. Ejecución de excedentes

La ejecución de excedentes refleja la reinversión del dinero que queda disponible en el año inmediatamente anterior. Son aplicados al año siguiente, excepto los proyectos que requieren más de un año en su ejecución, en la operatividad de los diferentes programas del Centro.

| Area | Valor Asignado | Real Ejecutado | % Ejecucion |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Consejería de Formación | 1.800.000,00 | 200.000,00 | 11,11% |
| Consejería de Catequesis | 7.495.000,00 | 7.643.104,00 | 101,98% |
| Consejería de Capacitación | 20.395.000,00 | 12.161.546,82 | 59,63% |
| Consejería de Relaciones Públicas | 2.600.000,00 | 4.177.050,00 | 160,66% |
| Consejería de Nuevas Vocaciones | 600.000,00 | 0,00 | 0,00% |
| Consejería Juvenil | 78.695.000,00 | 63.627.186,00 | 80,85% |
| Consejería Administrativa | 4.700.000,00 | 4.620.985,00 | 98,32% |
| Consejería Asistencial (*) | 38.478.863,00 | 62.503.014,00 | 162,43% |
| Consejería Familia ADS | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| Presidencia y Vicepresidencia | 3.500.000,00 | 5.611.802,97 | 160,34% |
| Apoyos al Directorio Nacional | 7.990.000,00 | 7.044.000,00 | 88,16% |
| Total | 166.253.863,00 | 167.588.688,79 | 100,80% |

(*) Saldo Consejería Asistencial para manejo becas de estudio desde 2025 hasta 2028 \$17.323.670.

I. Consejería de Formación:

- % de Ejecución Excedentes: 11.11%
- Justificación de Variación: El menor valor de los excedentes asignados se debió a menores charlas del Consejero Espiritual del Centro y a la no realización de retiros espirituales.
A pesar de la ejecución parcial, la consejería logró cumplir con sus objetivos de formación y capacitación en aspectos administrativos.

II. Consejería de Catequesis:

- % de Ejecución Excedentes: 101.98%
- Justificación de Variación: La mayor ejecución está asociada con mayores gastos en el Retiro de Emaús por mayor número de caminantes. Por otro lado 36 personas privadas de la libertad recibieron Sacramentos en el Buen Pastor originando mayores gastos en la obtención de los documentos requeridos para la obtención de los sacramentos. Estos sobrecostos se vieron parcialmente compensados por menor valor de refrigerios por menores entradas a la cárcel y por recursos obtenidos por la Consejera para apoyar la labor realizada en el Buen Pastor

III. Consejería de Capacitación:

- % de Ejecución Excedentes: 59.63%
- Justificación de Variación: La menor ejecución de los excedentes está justificada por menores costos de profesores, materiales e insumo y refrigerios en el Taller de Costura, en menores costos de materiales e insumo en el Taller de Mamas del Oratorio y en la baja ejecución del mantenimiento de las maquinas del Taller de Costura.

IV. Consejería de Relaciones Públicas:

- % de Ejecución Excedentes: 160.66%
- Justificación de Variación: La mayor ejecución de excedentes en esta Consejería corresponden al gasto no presupuestado de fotos del Torneo de Golf, no contempladas en el presupuesto porque fueron donadas en el año anterior. Por otro lado se entregaron regalos a fin de año a un mayor número de colaboradores respecto al año anterior, por su contribución y apoyo en la realización de los diferentes programas del Centro y por el regalo entregado el Consejero Espiritual por sus bodas de plata sacerdotales.

V. Consejería de Nuevas Vocaciones:

- % de Ejecución Excedentes: 0%
- Justificación de Variación: La asignación de excedentes no se ejecutó debido a la generosidad de las Damas Salesianas que ofreciendo sus casas, permitió a la consejería de Nuevas Vocaciones, ahorrar recursos y enfocarse en la promoción y acompañamiento de las nuevas vocaciones. Esta colaboración es un ejemplo de la solidaridad y el compromiso con la misión Salesiana.
-

VI. Consejería Juvenil:

- % de Ejecución Excedentes: 80.85%

Justificación de Variación: La variación en la ejecución se debe a menores gastos por concepto de apoyo escolar debido a que se presupuestaron mayores horas por mes y no se realizó este programa por dos meses. Se tuvieron menores gastos por implementos en danza y teatro. Si bien se realizaron dos eventos por fuera de las instalaciones del Oratorio con los niños y las mamas, uno de peregrinación con motivo del jubileo promovido por la Iglesia y otro a las instalaciones de un Centro Salesiano en Fusagasugá, los gastos originados estuvieron por debajo del presupuesto contemplado para eventos durante el año.

VII. Consejería Administrativa:

- % de Ejecución Excedentes: 98.32%
- Justificación de Variación: La ejecución de los excedentes asignados a la Consejería de Administración estuvo muy ajustada al presupuesto. Se resalta la no realización de la auditoría externa ayudando a compensar el costo adicional no presupuestado por servicios contables en la elaboración de los estados financieros en septiembre, con motivo de la Asamblea Extraordinaria realizada para elegir al nuevo Directorio Local.

VIII. Consejería Asistencial:

- % de Ejecución Excedentes: 162.43%
- Justificación de Variación: La mayor ejecución presupuestal tuvo origen en un mayor número de niños becados en el Colegio León XIII, cinco en total, sin embargo esta sobre ejecución estuvo compensada por mayores aportes de benefactores que apoyan este programa en el Centro. La misma situación se presentó con las tres becas de estudio otorgadas a personas privadas de la libertad en el Buen Pastor, la cual fue compensada por mayores aportes de los benefactores que

apoyan este programa. Las becas deportivas tuvieron un mayor valor debido a la beca de un niño adicional a lo presupuestado y a la participación de estos en torneos.

X. Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría:

- % de Ejecución Excedentes: 160.34%

Justificación de Variación: La mayor ejecución está sustentada en mayores costos de lo presupuestado por Cámara de Comercio, gastos financieros relacionados con transferencias bancarias, retenciones en la fuente asumidas y dos pagos tardíos a la Dian.

XI. Aportes del Directorio Nacional:

- % de Ejecución Excedentes: 88.16%
- Justificación de Variación: La menor variación corresponde a menores aportes por concepto del Torneo de Golf debido a menores ingresos de este evento de recaudación de fondos.

Conclusiones:

En resumen, las modificaciones en la ejecución de los excedentes asignados han sido estratégicas, buscando optimizar la estructura organizativa y garantizar la transparencia y gestión proactiva de los recursos. Estas medidas están alineadas con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa del Centro Divino Niño, asegurando el cumplimiento de metas y fortaleciendo la confianza de donantes y partes interesadas. Reafirmamos nuestro compromiso de evaluar y mejorar continuamente nuestras prácticas para garantizar un uso efectivo y eficiente de los excedentes.